

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 15/91-S-26.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004-Madrid, teléfono 5.21.29.60, referencia: M.T. 15/91-S-26.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Anexo IV. Pliego de bases.

b) Lote 1. Concepto: Raciones de campaña M-A, 1, 2, 3, 4 y 5. Cantidad: 200.000. Precio unitario: 770. Total: 154.000.000 de pesetas.

Lote 2. Concepto: Raciones de campaña M-A, 1, 2, 3, 4 y 5. Cantidad: 100.000. Precio unitario: 770. Total: 77.000.000 de pesetas.

Lote 3. Concepto: Raciones de campaña M-A, 1, 2, 3, 4 y 5. Cantidad: 90.000. Precio unitario: 770. Total: 69.300.000 pesetas.

Lote 4. Concepto: Raciones de campaña M-A, 1, 2, 3, 4 y 5. Cantidad: 60.000. Precio unitario: 770. Total: 46.200.000 pesetas.

Lote 5. Concepto: Raciones de campaña M-A, 1, 2, 3, 4 y 5. Cantidad: 25.000. Precio unitario: 770. Total: 19.250.000 pesetas.

Importe total: 365.750.000 pesetas.

c) Por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será de ciento cincuenta días a la notificación y siempre antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008-Madrid, teléfono: 5.49.59.25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 3 de junio de 1991.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 12 de junio de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicatario una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad-precio, coste-eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber depositado dos muestras de cada uno de los menús en el C.T.1. (Campamento), Madrid.

15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 18 de abril de 1991.

Madrid, 18 de abril de 1991.-El General-Presidente, Federico Navarro Sanz.-3.551-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 16.559 del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público para la «Composición, montaje, lectura e impresión de publicaciones técnicas», por un importe límite de 35.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 16.559 del Mando del Apoyo Logístico y 43/1991 de esta Junta.

Plazo de entrega: Hasta el 30 de noviembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados: uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 6 de junio de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de junio de 1991, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-3.141-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 16.011 del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público para la «Adquisición de 21 soportes autopropulsados de los arrancadores

AN-150», por un importe límite de 73.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 16.011 del Mando del Apoyo Logístico y 42/1991 de esta Junta.

Plazo de entrega: 30 de noviembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados; uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 6 de junio de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de junio de 1991, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-3.142-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 16.010 del Mando del Apoyo Logístico y 41/91 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire-Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8, 28008 Madrid, España; télex 27721. CCMAE E; teléfono (91) 549 07 00, extensión 2795.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Maestranza Aérea de Madrid, Cuatro Vientos, Madrid.

b) Productos a suministrar: Veinte lotes de limpiadoras de hangar tipo LH-8.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro y por un importe límite de 120.000.000 de pesetas.

4. Plazo de entrega: 30 de noviembre de 1991.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28008 Madrid, España, teléfono (91) 544 04 21.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 27 de mayo de 1991.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 7 de junio de 1991, a las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en el idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 18 de junio de 1991, en la sala de sesiones de la Junta de Compras

Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire en la dirección ya indicada en el punto 5. a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite, esto es, 2.400.000 pesetas.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7. b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5. a).

Madrid, 24 de abril de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-3.143-C.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición del material que se cita.

a) *Objeto:* Adquisición de una cámara para ensayos de simulación intemperie (15.000.000 de pesetas). (Expediente LING 16/91.)

b) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses a partir de la fecha de adjudicación y siempre antes del 31 de diciembre de 1991.

c) *Dirección para solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, número 2, segunda planta (despacho 2202).

d) *Fianza provisional:* 300.000 pesetas.

e) *Condiciones mínimas:* Figuran en los pliegos de bases.

f) *Modelo de proposición:* Se ajustarán a los pliegos de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1991. Registro General del Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, número 2, 28046 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 5 de junio de 1991, a las diez treinta horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, número 2, novena planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases.

Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados que contendrán: 1.º Documentación administrativa; 2.º Documentación técnica, y 3.º Oferta económica.

j) *Pago del anuncio:* A cargo de los adjudicatarios, repartidos por prorrateo.

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Teniente Coronel Secretario, Martín Ramírez Verdún.-3.629-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición del material que se cita.

a) *Objeto:* Adquisición de un conjunto de aparatos de medida para electrotécnica (8.000.000 de pesetas). (Expediente LING 15/91.)

b) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses a partir de la fecha de adjudicación y siempre antes del 31 de diciembre de 1991.

c) *Dirección para solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, número 2, segunda planta (despacho 2202).

d) *Fianza provisional:* 160.000 pesetas.

e) *Condiciones mínimas:* Figuran en los pliegos de bases.

f) *Modelo de proposición:* Figura en los pliegos de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1991. Registro General del Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, número 2, 28046 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 5 de junio de 1991, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, número 2, novena planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases.

Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados que contendrán: 1.º Documentación administrativa; 2.º Documentación técnica, y 3.º Oferta económica.

j) *Pago del anuncio:* A cargo de los adjudicatarios, repartidos por prorrateo.

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Teniente Coronel Secretario, Martín Ramírez Verdún.-3.628-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos productos alimenticios para el ganado caballar y perros policías, bajo las condiciones que seguidamente se indican. (Expediente GC/10/IT/91.)

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 5 34 02 00, extensión 3392.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de productos alimenticios, a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 56.734.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Antes del 1 de diciembre de 1991.

5. *Lugar de entrega:* Los bienes serán entregados en las diferentes Unidades de la Guardia Civil, distribuidas en todo el territorio nacional, conforme se indica en el pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 10 de junio de 1991, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 5 34 32 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida, es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional, deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para lo que se oferte, en metálico depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1.º, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos, será el día 1 de junio de 1991. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional, pesetas, desglosándose por lotes, según el

pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro, se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado español, una vez recepcionado de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones, se efectuará en acto público, a las diez horas del día 21 de junio de 1991, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio, serán satisfechos por cuenta del adjudicatario/s.

En el día de la fecha, se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 26 de abril de 1991.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.-3.753-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de repuestos para el mantenimiento de radiotelefonos portátiles y móviles «Indelec», modelo PFX y FM-926 y de los correspondientes cargadores de las redes de comunicación de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de repuestos para realizar el mantenimiento de radiotelefonos portátiles y móviles «Indelec», modelo PFX y FM-926 y de los correspondientes cargadores, de las redes de comunicación de la Dirección General de la Policía, a favor de la siguiente Empresa y el siguiente importe:

«Industria Electrónica de Comunicaciones, Sociedad Anónima»: 16.981.198 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1991.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-4.330-E.

Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta Material Inútil de la Dirección General de la Policía, por la que se anuncia subasta del material que se cita.

La Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía, anuncia la venta en pública subasta, el día 20 de mayo a las diez horas, en las instalaciones policiales sitas en calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 50, de Madrid, de los vehículos y material dado de baja para el servicio que a continuación se indica:

Jeep Land-Rover, furgonetas y furgones «Avia» y «Mercedes», camiones «Avia», autocares «Avia» y «Pegaso», turismos «Talbot», «Simca», «Renault», «Citroen», «Opel», «Seat», «Ford», «Peugeot» y «Volkswagen», motocicletas «Sanglas» y «Ossa», restos de vehículos y puentes en estado de desguaces, piezas de repuesto nuevas de las marcas «Avia» y «Mercedes», y cubiertas nuevas de motocicletas y furgones.

El material se encuentra expuesto en las instalaciones policiales sitas en San Lorenzo de El Escorial, carretera de Guadarrama, kilómetro 19, y en Madrid, calle Carretera de Canillas, número 53. En el mencionado lugar de San Lorenzo de El Escorial están expuestas las actas de clasificación por lotes, pliego de condiciones y tasación. Los lotes pueden ser visitados los días 13, 14, 15, 16 y 17 de mayo, entre las nueve y las trece horas.

Los impresos de proposición y sobres, así como cuanta información se requiera al respecto, serán facilitados por el Servicio de Automoción, sito en la

avenida Santo Angel de la Guarda, número 1, de Madrid, donde igualmente están expuestos los pliegos de condiciones, actas de clasificación por lotes y tasación. Los sobres conteniendo los impresos de proposición económica a los diversos lotes debidamente cumplimentados, se entregarán en las oficinas del Servicio de Automoción de nueve a trece horas, a partir del día siguiente a la publicación y hasta las doce horas del día 17 de mayo de 1991.

Los anuncios y fotografías serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de abril de 1991.-El Presidente de la Junta, Fernando Magro Fernández.-3.759-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Zaragoza y Alicante (VAC-11).

El ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, en uso de facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, con fecha 8 de abril de 1991 ha resuelto otorgar definitivamente a «Arión Express, Sociedad Anónima», la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Zaragoza y Alicante (E-AC-10/VAC-11), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: De 513 kilómetros de longitud, con paradas en Zaragoza, Valencia, Benidorm y Alicante. Expediciones: Seis expediciones diarias de ida y vuelta entre Zaragoza y Alicante.

Tarifa ordinaria:

Base por viajero/kilómetro: 3,0116 pesetas viajero/kilómetro (incluido aire acondicionado).

Exceso de equipajes y encargos: 0,4517 pesetas/kilómetro por cada 100 kilogramos o fracción.

Tarifa usuario: 3,2242 pesetas viajero/kilómetro (incluido SOV e IVA).

Madrid, 8 de abril de 1991.-El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.-3.376-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 05/90, de retejado de instalaciones en la presa de San Juan, en término municipal de Pelayos de la Presa (Madrid). Clave: 03.501.134/2111.

Presupuesto: 22.665.088 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 453.302 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal,

sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 30 de mayo de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de abril de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.760-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 07/90, de acondicionamiento de instalaciones anexas al embalse de Entrepeñas, en término municipal de Auhón (Guadalajara). Clave: 03.501.135/2111.

Presupuesto: 24.999.858 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 499.997 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 30 de mayo de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada

Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de abril de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.761-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 06/90, de acondicionamiento y refuerzo del camino de servicio del canal secundario número 1, en términos municipales de Acedera y otros (Badajoz). Clave: 04.290.304/2111.

Presupuesto: 63.133.298 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.262.665 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 30 de mayo de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de abril de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.762-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras del proyecto 11/89, de reparación y revestimiento en el canal secundario número 1, en términos municipales de Don Benito y otros (Badajoz). Clave: 04.290.292/2111.

Presupuesto: 163.368.117 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 3.267.362 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 30 de mayo de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de abril de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.763-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras del proyecto 11/89, de reparación de revestimiento en el canal secundario número 2, en términos municipales de Don Benito y otros (Cáceres y Badajoz). Clave: 04.290.293/2111.

Presupuesto: 286.333.357 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 5.726.667 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 30 de mayo de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de abril de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.764-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/90, de refuerzo del camino de servicio del canal secundario número 3, en términos municipales de Mayadas y Don Benito (Cáceres y Badajoz). Clave: 04.290.301/2111.

Presupuesto: 71.379.837 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.427.596 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 30 de mayo de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de abril de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.765-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/88, de impermeabilización en la ladera izquierda del embalse del Tranco de Beas, en término municipal de Villanueva del Arzobispo (Jaén). Clave: 05.100.122/2111.

Presupuesto: 88.235.720 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.764.714 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal,

sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 30 de mayo de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de abril de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.766-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras del proyecto 04/90, presa de la rambla de Bayco u Ortigosa, en términos municipales de Ontar y Fuente Alamo (Albacete).

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Telefax: 91 553 80 20.

2. Concurso (apartado segundo del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Términos municipales de Ontar y Fuente Alamo (Albacete).

b) Clave: 07.105.143/2111. Presa de la rambla de Bayco u Ortigosa.

Las obras constarán de una presa de materiales sueltos, homogénea, con filtros-drenes horizontales y escollera de protección aguas arriba, de planta recta y de 692 metros de longitud.

Aliviadero de labio fijo y canal de descarga de 152 metros de longitud.

El desvío de la rambla durante la ejecución, implicará la realización de una galería de hormigón armado bajo el cuerpo de la presa.

Presupuesto indicativo: 2.190.206.184 pesetas.

c) Se ofertará obligatoriamente el denominado proyecto base, admitiéndose las soluciones variantes que estimen procedentes, en orden a mejorar la laminación de avenidas.

No se admitirán soluciones que modifiquen el diseño de la sección tipo de la presa y se respetarán las cotas de cimentación del proyecto base.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 27 de junio de 1991.

6. a) 4 de julio de 1991.

b) Véase el punto 5, a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 17 de julio de 1991, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 43.804.124 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por

100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más imponentes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f).

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado)).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 26 de abril de 1991.

Madrid, 26 de abril de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.768-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica la que anunciaba subasta de las obras del proyecto 01/1987 de edificio destinado a dos viviendas, residencia y oficinas en el embalse de Linares del Arroyo, en término municipal de Maderuelo (Segovia). Clave: 02.501.132/2111.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 18 de abril de 1991, página 12178, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En lugar de: «Clasificación requerida:

Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Grupo 2, subgrupo 4, categoría c.

Grupo C, subgrupo 6, categoría c.

Grupo 2, subgrupo 8, categoría c.»

Debe decir:

«Clasificación requerida:

Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Grupo C, subgrupo 4, categoría c.

Grupo C, subgrupo 6, categoría c.

Grupo C, subgrupo 8, categoría c.»

Madrid, 29 de abril de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.767-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de proyecto de sustitución de 30 kilómetros de cable aéreo de B.A. por cable subterráneo de 19 x 15 en el trayecto de Avila-Medina del Campo.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de proyecto de sustitución de 30 kilómetros de cable aéreo de B.A. por cable subterráneo de 19 x 15 en el trayecto de Avila-Medina del Campo.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 84.009.552 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 1.680.191 de pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría c, grupo D, subgrupo 3.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Dirección de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 23 de mayo de 1991.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar a las once treinta horas del día 23 de mayo de 1991.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 10 de abril de 1991.-El Director de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Antonio Gómez de Segura González.-3.271-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de reconstrucción de telemandos de subestaciones de León en un solo Centro.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de reconstrucción de telemandos de subestaciones de León en un solo Centro.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 54.548.015 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 1.090.960 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Dirección de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 27 de mayo de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar a las once treinta horas del día 27 de mayo de 1991.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases.

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Director de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Antonio Gómez de Segura González.-3.272-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de taller de mantenimiento segundo y tercer nivel La Sagra (Toledo) (infraestructura del taller de ramas).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de taller de mantenimiento segundo y tercer nivel La Sagra (Toledo) (infraestructura del taller de ramas).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 1.903.077.808 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 38.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.
Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría de la Dirección de Compras de Alta Velocidad, avenida de Burgos, número 8, planta 16, edificio «Joparo», 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 20 de mayo de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 24 de abril de 1991.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-3.269-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de taller de mantenimiento segundo y tercer nivel La Sagra (Toledo) (infraestructura del taller de locomotoras).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de taller de mantenimiento segundo y tercer nivel La Sagra (Toledo) (infraestructura del taller de locomotoras).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 1.506.479.200 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 30.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.
Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría de la Dirección de Compras de Alta Velocidad, avenida de Burgos, número 8, planta 16, edificio «Joparo», 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once treinta horas del día 20 de mayo de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 24 de abril de 1991.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-3.270-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de construcción ramal de acceso ferroviario a la factoría de Sarrió, en Zaragoza arrabal.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de construcción ramal de acceso ferroviario a la factoría de Sarrió, en Zaragoza arrabal.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 536.836.698 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en MC-47, calle General Martínez Campos, 47, 28010 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 11.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.
Categoría e, grupo B, subgrupos 2 y 3.
Categoría e, grupo D, subgrupos 1, 2, 3, 4 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Jefatura de Compras-UNE de Mercancías Cargas Completas de RENFE, estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once treinta horas del día 17 de mayo de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 25 de abril de 1991.-El Jefe de Compras-UNE Mercancías Cargas Completas, Antonio Ramos Armenteros.-3.268-C.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras, por el procedimiento de subasta, de los expedientes que se citan.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 26 de abril de 1991, página 13387, columnas segunda y tercera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de expedientes de subasta, referencia 33-M-6460 11.15/91, donde dice: «Provincia de León», debe decir: «Provincia de Madrid».

Referencia 20-SO-2091 11.3/91, donde dice: «Clasificación del contratista: B-4, A-2, D...», debe decir: «Clasificación del contratista: A-2, D...».

Referencia 23-T2140 11.5/91, donde dice: «Tramo: Fotscales,....», debe decir: «Tramo: Fontscaldes,....».-3.675-A CO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 8/1986, de gran reparación del canal de Toro-Zamora, del punto kilométrico 6,600 al punto kilométrico 7,265. Término municipal de San Román de Hornija (Valladolid). 02.259.249/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de noviembre de 1990, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 8/1986, de gran reparación del canal de Toro-Zamora, del punto kilométrico 6,600 al punto kilométrico 7,265. Término municipal de San Román de Hornija (Valladolid), a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.801.026 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-2.163-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 12/1986, de acondicionamiento del canal del Rianza de P-722 a P-768 y el camino de servicio de P-700 a P-769 (Valladolid). 02.258.228/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de noviembre de 1990, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/1986, de acondicionamiento del canal del Rianza de P-722 a P-768 y el camino de servicio de P-700 a P-769 (Valladolid), a «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.835.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-2.164-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 12/1989 de la margen derecha del río Bellos en el paraje «Las Trazas», del término municipal de Puertolas (Huesca). 09.429.444/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de noviembre de 1990, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/1989 de la margen derecha del río Bellos en el paraje «Las Trazas», del término municipal de Puértolas (Huesca), a «Hermanos Caudevilla, Sociedad Limitada», en la cantidad de 19.127.867 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-2.158-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 9/1987, «Variante de carretera SE-157, puntos kilométricos 19-27, tramo afectado por el embalse de José Torán», término municipal de Puebla de los Infantes (Sevilla). 05.126.107/2111.

Esta Dirección General, con fecha 7 de noviembre de 1990, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 7/1989, «Variante de carretera SE-157, puntos kilométricos 19-27, tramo afectado por el embalse de José Torán», término municipal de Puebla de los Infantes (Sevilla), a «Elsan, Sociedad Anónima, Asfaltos y Construcciones», en la cantidad de 311.891.783 pesetas, en las condiciones de la licitación.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-2.154-E.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Almería Sector 20», de Almería.

Ejecución de las obras correspondientes al reformado de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera etapa, opción segunda, desvío de líneas existentes en subterráneo) de la actuación industrial «Almería Sector 20», de Almería (La Redonda).

Presupuesto de contrata: 87.493.441 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1991.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 1 y 5, categoría e.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del día 20 de mayo de 1991, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en Contratación de Línea I de SEPE, en la planta 8.ª, durante las horas de oficina, y en el Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU de Granada, cuyo domicilio es, Pedro Antonio de Alarcón, 34.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, abril de 1991.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-3.755-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Las Capellanías», de Cáceres.

Ejecución de las obras de reparación de la urbanización, en la actuación industrial «Las Capellanías», sita en Cáceres.

Presupuesto de contrata: 70.079.428 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 30 de noviembre de 1991.

Clasificación requerida:

- Grupo E, subgrupo 1, categoría e).
- Grupo A, subgrupo 2, categoría c).
- Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del día 20 de mayo de 1991, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en Contratación de Línea I de SEPE en la planta 8.ª durante las horas de oficina y en la Jefatura de los Servicios de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU, sita en avenida de Europa, 1, edificio administrativo Servicios Múltiples de Badajoz.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, abril de 1991.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-3.756-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Dirección Provincial de Guadalajara por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, han quedado francos sus terrenos y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y del artículo 10 de la Ley 54/1980, por la que se modifica la Ley de Minas de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas en más de una provincia, su mayor superficie corresponde a esta de Guadalajara, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y términos municipales:

- 2.029. «San Agustín». CE. 40 c.m. Hierro. Pardos y Herreña.
- 2.175. «Santa Ana I». CE. 34 c.m. Cuarzo. La Miñosa y otros.
- 2.175. «Santa Ana II». CE. 10 c.m. Cuarzo. La Miñosa y otros.
- 2.260. «Alcarria I». PI. 112 c.m. Sección C. Vva. Argecilla.
- 2.261. «Alcarria II». PI. 73 c.m. Sección C. Brihuega y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley 54/1980, de Modificación de la Ley de Minas («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, avenida del Ejército, 12-14, edificio Administrativo de Servicio Múltiple, durante las horas de registro, de nueve a catorce horas, y en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Obra en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas hábiles de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrá asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes.

Los derechos de inserción del presente anuncio serán prorrateados entre los adjudicatarios de este concurso.

Guadalajara, 25 de marzo de 1991.-El Director provincial, Juan Sánchez de la Fuente.-3.094-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 69/1991 para las obras de ampliación, reforma y adaptación a normativa del hogar para la tercera edad en «San Lázaro», en Zamora. Expediente número 1424/1991.

Presupuesto global, tipo de licitación: 73.252.423 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.465.048 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Zamora, avenida Requejo, 27, a partir del día siguiente al de la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 28 de mayo de 1991.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 11 de junio de 1991 por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 23 de abril de 1991.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-3.258-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de Residencia Universitaria y Club Universitario «San Gregorio».

Este Rectorado acuerda anunciar los siguientes concursos públicos:

Contrato 10/1991: Club Universitario «San Gregorio».

1. *Objeto:* Explotación de la cafetería, comedor y locales anexos del Club Universitario, situado en la planta baja del antiguo Colegio Mayor «San Gregorio» (Campus de «Los Catalanes»).

2. *Oferta de canon:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Contrato 11/1991: Residencia Universitaria «San Gregorio».

1. *Objeto:* Explotación del servicio de hostelería de la Residencia Universitaria «San Gregorio», sito en el edificio del antiguo Colegio Mayor, del mismo nombre, Campus de «Los Catalanes».

2. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Presupuesto:* 30.000.000 de pesetas.

Disposiciones comunes a ambos contratos.

1. *Duración de los contratos:* Un año, desde el 1 de julio de 1991.
2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Gestión Económica, plaza de Riego, 4, tercero, Oviedo.
3. *Presentación de ofertas:* En el Registro General de la Universidad de Oviedo, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado».
4. *Apertura de ofertas:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, plaza de Riego, 4, tercero, Oviedo.

Nota.-El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

Oviedo, 26 de abril de 1991.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.-3.757-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-3088/91 para las obras de conexión de la A-6 con la carretera de Castilla, eje Pinar de las Rozas-Pozuelo. Tramo: Carretera de Boadilla (M-516) a interconexión Aravaca-Pozuelo.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 5 80 31 00, fax 253 87 68.
2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
3. *Obras:*
 - a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - b) Naturaleza y características generales de la obra: Conexión de la A-6 con la carretera de Castilla, eje Pinar de las Rozas-Pozuelo. Tramo: Carretera de Boadilla (M-516) a interconexión Aravaca-Pozuelo.
4. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses.
5. *Proyectos y pliegos de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).
6. *Ofertas:*
 - a) Fecha límite de recepción: 5 de junio de 1991.
 - b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
 - c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.
7. *Apertura de las ofertas:*
 - a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
 - b) Fecha, hora y lugar: 10 de junio de 1991, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público a la misma hora y lugar el día 19 de junio de 1991.
8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 45.944.112 pesetas.
Fianza definitiva: 91.888.225 pesetas.
9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 2.297.205.622 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida 60700, programa 76.
Distribución en anualidades: 1991, 350.000.000 de pesetas; 1992, 800.000.000 de pesetas; 1993, 1.147.205.622 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.
11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo A, subgrupo 2, categoría f.
Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 45 del PCAP.
14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-3088/91» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».
Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».
15. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de abril de 1991.

Hágase público para general conocimiento.
Madrid, 23 de abril de 1991.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-3.758-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de obras que se detalla.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación de Barcelona, se anuncia subasta pública para la adjudicación del contrato de obras que se detalla:

Objeto: Proyecto de «Acondicionamiento de la carretera BV-4512 de Artés a Pont de Cabrianes (segunda fase)».

Tipo de licitación: El presupuesto de contrata es de 176.619.430 pesetas y el presupuesto de seguridad e higiene es de 3.356.736 pesetas.

Fianzas: La cuantía de la fianza definitiva se determinará en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en los límites máximos. La fianza provisional para concurrir a la subasta es de 1.884.761 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será, como máximo, de diez meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Urgell, 187, edificio del «Reloj», cuarta planta, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en los grupos:

Grupo A, subgrupo 2, categoría d.
Grupo B, subgrupos 1 y 2, categoría d.
Grupo G, subgrupo 4, categoría c.
2. Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.

3. Escritura de constitución de la Sociedad.
4. Poder notarial, acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación.
5. El contratista industrial aportará la licencia fiscal.
6. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, ni en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.
7. Resguardo de la fianza provisional.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres, uno con la oferta económica (que deberá contener de forma diferenciada el presupuesto de contrata y el presupuesto de seguridad e higiene), y el otro, con los documentos y resguardo de la fianza provisional exigidos, de acuerdo con el modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa con domicilio en calle número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación del proyecto de se comprometo a realizarla, con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones y el sobre conteniendo los documentos exigidos se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables, de nueve a trece horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Obras Públicas, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La adjudicación provisional se efectuará al mejor postor.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: A la partida que corresponda del presupuesto de la Corporación.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 11 de abril de 1991.-El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massagué Mir.-3.568-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajos específicos y concretos, no habituales, de formación de inventarios.

Objeto: Concurso para la contratación de trabajos específicos y concretos, no habituales, de formación de inventarios de las Entidades locales de la provincia de Burgos.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Lote número 1, 6.000.000 de pesetas; lote número 2, 5.102.620 pesetas.

Garantías: Se establecen las siguientes fianzas definitivas. Lote número 1, 240.000 pesetas; lote número 2, 204.105 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberán presentarse en la Secretaría General de esa Diputación Provincial, hasta las catorce horas del veinte día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Palacio Provincial, el día siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las trece horas, excluidos sábados y festivos.

Documentación administrativa: El expediente, en el que se incluyen los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como la documentación que deberán presentar los oferentes, se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación a disposición de los interesados.

Modelo de proposición: Conforme anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Burgos, 8 de marzo de 1991.-El Presidente, José Luis Montes Álvarez.-2.501-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras que se citan.

Objeto: Concurso para adjudicar las obras que a continuación se indican, incluidas en el Plan de Instalaciones Culturales con motivo del V Centenario de la Unidad de España. Anualidad 1990: «Centro Cultural y Social», de Manzanaera.

Tipo de licitación: Será el de 88.919.828 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Presentación de pliegos: En la Secretaría General de la Diputación (Negociado de Subastas), en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no computándose como tal los sábados. En caso de coincidir en ese día, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el Palacio Provincial al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en sábado, la apertura tendrá lugar el próximo día hábil.

Garantías: La provisional para optar a este concurso será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, del 4 por 100 del respectivo precio de licitación.

Pagos: El importe de la contrata se abonará contra certificaciones facultativas, existiendo crédito suficiente.

Exposición del proyecto y pliego de condiciones: Los mismos se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Diputación, Sección de Planes Provinciales.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución de las obras, contado desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, será de doce meses.

Las ofertas económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número en representación de, (propia o de), enterado del proyecto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas del concurso anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Teruel, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción al correspondiente proyecto técnico y pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Teruel, 9 de abril de 1991.-El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.-El Secretario general accidental, Fructuoso Mainar Castillo.-3.099-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 1991, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Defensas Hidráulicas y Caminos, Sociedad Anónima», y «Guzmán Sarrion, Sociedad Anónima», las obras de ejecución de pistas de atletismo en Prado de Santo Domingo, de Alcorcón, por un importe total de 184.876.006 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento general. Alcorcón, 9 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.146-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 1991, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Lain, Sociedad Anónima», las obras de ejecución del polideportivo «La Canaleja», por un importe total de 1.100.459.334 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento general. Alcorcón, 9 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.147-C.

Resolución del Ayuntamiento de La Roca del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia subasta de la obra «Proyecto de urbanización de los viales del sector Sant Jordi».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán la contratación, por el sistema de subasta, de la obra «Proyecto de urbanización de los viales del sector Sant Jordi», se expone al público durante el periodo de quince días, a los efectos de posibles reclamaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Simultáneamente, y según lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la subasta pública, la cual se regirá por las condiciones siguientes:

1. **Objeto:** Contratación de las obras de urbanización de los viales del sector Sant Jordi.
2. **Tipo de licitación:** Será de 33.172.294 pesetas (IVA incluido), mejorable a la baja.
3. **Plazo de ejecución:** Ocho meses, contados a partir del día siguiente de la adjudicación definitiva.
4. **Proyecto y pliego de condiciones:** Podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas de los días laborables, exceptuando el sábado.
5. **Garantías:** La garantía provisional será equivalente al 2 por 100 del precio de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio. Las garantías deberán de constituirse en la Caja de la Corporación.
6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en cualquier boletín de los de obligado cumplimiento en las contrataciones por subasta, de las diez a las catorce horas.

Cada proponente deberá de presentar dos sobres cerrados, que deberán contener:

Sobre número 1: Documentación administrativa, que contendrá necesariamente los documentos a que hace referencia la cláusula 1, números 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica ajustada al modelo siguiente:

«El señor/la señora (nombre y apellidos), vecino/na de (localidad), con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad número (número), actuando en nombre propio o en representación de (nombre y apellidos), enterado/da del anuncio de

subasta para la ejecución de la obra de urbanización del sector Sant Jordi, publicado en el BOP (número y fecha) y las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y el contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto técnico, y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (con letras y números), que incluye la cuota sobre el impuesto del valor añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Apertura de pliegos:** El acto de apertura de pliegos será público y se llevará a cabo en la sala de actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente o, si éste fuese festivo o sábado, el siguiente laboral, contado desde la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La Roca del Vallès, 14 de marzo de 1991.-El Alcalde.-2.865-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lena (Asturias), por la que se anuncia subasta de un solar de propiedad municipal.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y el «Boletín Oficial» de la provincia número 62, de fecha 15 de marzo de 1991, se publica pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la adjudicación, mediante subastas, la venta de un solar de propiedad municipal, denominado «La Cubija», sito en Villallana.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento de Lena, en horas de nueve a trece y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce de la mañana del día hábil siguiente a aquel en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Más detalles, en el «Boletín Oficial del Principado» al principio mencionado.

Lena, 10 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.377-A.

Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la finca rústica que se cita.

Aprobada por la Corporación Municipal, en sesión del Pleno celebrada el día 25 de enero de 1991, la enajenación, por pública subasta, de la finca rústica que se describirá, se convoca dicha subasta de acuerdo con los extremos siguientes:

Objeto de contrato y tipo al alza de la siguiente finca:

1. Parcela 29 del polígono 154, partida «Caramello», con una superficie de 63 áreas 60 centiáreas; tipo de licitación, 2.544.000 pesetas.

2. **Garantía provisional:** La cantidad equivalente al 3 por 100 del precio índice de la parcela.

3. **Presentación de pliegos:** Las personas que deseen optar a esta subasta deberán presentar en la Secretaría Municipal proposición ajustada al modelo que se inserta al final de este anuncio, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, de diez a trece horas.

Liria, 5 de marzo de 1991.-El Alcalde, Vicente Castellano Benci.-2.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del servicio público denominado «Piscina de Campanillas».

El excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión plenaria de 22 de febrero de 1991, acordó el arrendamiento, mediante concurso público, del servicio público denominado «Piscina de Campanillas»,

con aprobación del pliego de condiciones y disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 123, número 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público el extracto del pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas del citado concurso, en el que además se expresan el plazo, horario y lugar de presentación de proposiciones, lugar, hora y día de su celebración, modelo de proposición y fianzas a constituir, tanto provisional como definitiva.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS REGULADORAS DEL ARRENDAMIENTO DE LA «PISCINA DE CAMPANILLAS»

Objeto: Gestión del servicio público denominado «Piscina de Campanillas» (Málaga).

Instalaciones que se entregarán: Piscina descubierta de 12,50 x 20 metros cuadrados; edificación de vestuarios, aseos, almacén y pequeña vivienda, bar y zona verde para solárium.

Plazo: Cinco años.

Usos compatibles: Actividades lúdicas, culturales, recreativas, bar y restauración.

Derechos del arrendatario: Se establecen, entre otros, el de percibir en concepto de retribución el importe de la tarifa que habrán de satisfacer los usuarios del servicio.

Tarifas: Los usuarios del servicio público habrán de satisfacer una entrada que tendrá carácter de tarifa. El importe de las mismas será establecido por la Fundación Pública Deportivo Municipal antes del 30 de marzo de cada año. Para este año 1991, las tarifas que ha fijado la Fundación Pública Deportivo Municipal son las siguientes:

Infantil: 125 pesetas.

Adulto: 200 pesetas.

Abono infantil: 1.500 pesetas (30 entradas).

Abono adulto: 3.000 pesetas (30 entradas).

Garantías: Los licitadores deberán presentar junto con el resto de la documentación preceptiva una fianza ascendente a 100.000 pesetas.

La fianza definitiva asciende a 500.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a esta licitación se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro de Entrada de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en calle Palestina, de nueve a trece treinta horas, o conforme a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, y si la publicación no fuere coincidente, el plazo contará a partir de la fecha de la última publicación.

Dichas proposiciones han de ser presentadas con estricta sujeción al modelo que a continuación se transcribe.

El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles proponentes, en el mismo plazo y horario anteriormente indicado.

Modelo de proposición

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para el arrendamiento del servicio público denominado «Piscina de Campanillas»», de acuerdo con el siguiente modelo:

Don domiciliado en calle número teléfono provisto de documento nacional de identidad número expedido (fecha de expedición), actuando en nombre propio, o en representación de (en este segundo caso se hará constar claramente el apoderamiento), ante V. I. solicita:

Primero.-Ser admitido a la licitación para la adjudicación del servicio público «Piscina de Campanillas», a que se refiere el pliego de condiciones, a cuyo

efecto declara conocerlo plenamente, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, y acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo.-Propone las siguientes mejoras conforme a lo regulado en la cláusula XVI de este pliego de condiciones:

Criterios de adjudicación: Los criterios y elementos que servirán de base para la adjudicación del servicio público serán los siguientes:

La mejora de las condiciones previstas en la cláusula VIII, número 1 (derechos del arrendatario).

Canon arrendatario que, en su caso, se oferta.

Experiencia acreditada en actividades análogas.

Aquellas proposiciones que mejoren la relación del servicio.

Incremento de la fianza definitiva.

Acto del concurso: La Mesa de Licitación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 25 de marzo de 1991.-El Alcalde.-2.948-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del servicio público denominado «Piscina de Santa Rosalía».

El excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión plenaria de 22 de febrero de 1991, acordó el arrendamiento, mediante concurso público, del servicio público denominado «Piscina de Santa Rosalía», con aprobación del pliego de condiciones y disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 123, número 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público el extracto del pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas del citado concurso, en el que además se expresan el plazo, horario y lugar de presentación de proposiciones, lugar, hora y día de su celebración, modelo de proposición y fianzas a constituir, tanto provisional como definitiva.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS REGULADORAS DEL ARRENDAMIENTO DE LA «PISCINA DE SANTA ROSALÍA»

Objeto: Gestión del servicio público denominado «Piscina de Santa Rosalía» (Málaga).

Instalaciones que se entregarán: Edificio con casa, bar, porche, vestuarios, dos piscinas, solárium.

Plazo: Cinco años.

Usos compatibles: Actividades lúdicas, culturales, recreativas, bar y restauración.

Derechos del arrendatario: Se establecen, entre otros, el de percibir en concepto de retribución el importe de la tarifa que habrán de satisfacer los usuarios del servicio.

Tarifas: Los usuarios del servicio público habrán de satisfacer una entrada que tendrá carácter de tarifa. El importe de las mismas será establecido por la Fundación Pública Deportivo Municipal antes del 30 de marzo de cada año. Para este año 1991, las tarifas que ha fijado la Fundación Pública Deportivo Municipal son las siguientes:

Infantil: 125 pesetas.

Adulto: 200 pesetas.

Abono infantil: 1.500 pesetas (30 entradas).

Abono adulto: 3.000 pesetas (30 entradas).

Garantías: Los licitadores deberán presentar junto con el resto de la documentación preceptiva una fianza ascendente a 100.000 pesetas.

La fianza definitiva asciende a 500.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a esta licitación se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro de Entrada de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en calle Palestina, de nueve a trece treinta horas, o conforme a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento

Administrativo, en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, y si la publicación no fuere coincidente, el plazo contará a partir de la fecha de la última publicación.

Dichas proposiciones han de ser presentadas con estricta sujeción al modelo que a continuación se transcribe.

El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles proponentes en el mismo plazo y horario anteriormente indicado.

Modelo de proposición

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para el arrendamiento del servicio público denominado «Piscina de Santa Rosalía»», de acuerdo con el siguiente modelo:

Don domiciliado en calle número teléfono provisto de documento nacional de identidad número expedido (fecha de expedición), actuando en nombre propio, o en representación de (en este segundo caso se hará constar claramente el apoderamiento), ante V. I. solicita:

Primero.-Ser admitido a la licitación para la adjudicación del servicio público «Piscina de Santa Rosalía», a que se refiere el pliego de condiciones, a cuyo efecto declara conocerlo plenamente, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, y acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo.-Propone las siguientes mejoras conforme a lo regulado en la cláusula XVI de este pliego de condiciones:

Criterios de adjudicación: Los criterios y elementos que servirán de base para la adjudicación del servicio público serán los siguientes:

La mejora de las condiciones previstas en la cláusula VIII, número 1 (derechos del arrendatario).

Canon arrendatario que, en su caso, se oferta.

Experiencia acreditada en actividades análogas.

Aquellas proposiciones que mejoren la relación del servicio.

Incremento de la fianza definitiva.

Acto del concurso: La Mesa de Licitación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 25 de marzo de 1991.-El Alcalde.-2.949-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras de urbanización del paseo de Motril al puerto, primera fase.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de marzo del corriente, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta, con admisión previa, de las obras de urbanización del paseo de Motril al puerto, primera fase, según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos señor Arango; los Arquitectos señores Esnaola y Martín, y el Ingeniero Industrial señor López Alcalá-Galiano, y que fue aprobado en el mismo Pleno. Este pliego de condiciones se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta, con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de urbanización del paseo de Motril al puerto, primera fase, según el proyecto técnico aprobado al efecto.

Tipo de licitación: Este, que podrá ser mejorado a la baja, se fija en 119.169.444 pesetas, presupuesto de ejecución por contrata de obra civil y en el que no se incluyen los honorarios y sí el IVA, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de IVA, Real Decreto 2028/1986, de 30 de octubre, no existiendo cláusulas de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene, que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de nueve meses, contados a partir del siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará con cargo al presupuesto del Ayuntamiento de Motril, en el que ya hay 20.000.000 de pesetas en el del año 1990, y el resto, con cargo al presupuesto de 1991.

Pago: Se realizarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 2.383.389 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: En el Departamento de Infraestructura estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», del Departamento de Infraestructura del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra reembolso a razón de 10 pesetas por folio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril, de diez treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los Boletines Oficiales, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de urbanización del paseo de Motril al puerto, primera fase, se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que representa), a tomar cargo de la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados, por la cantidad de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Motril, 3 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del parque en calle Ancha y urbanización del entorno.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de marzo del corriente, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta, con admisión previa, de las obras del parque en calle Ancha y urbanización del entorno, según proyecto redactado por los servicios técnicos de este Ayuntamiento, y que fue aprobado en el mismo Pleno. Este pliego de condiciones se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta, con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras del parque en calle Ancha y urbanización del entorno, según el proyecto técnico aprobado al efecto.

Tipo de licitación: Este, que podrá ser mejorado a la baja, se fija en 27.748.696 pesetas, presupuesto de

ejecución por contrata de obra civil y en el que no se incluyen los honorarios y sí el IVA, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de IVA, Real Decreto 2028/1986, de 30 de octubre, no existiendo cláusulas de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene, que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará con cargo a los presupuestos municipales de los años 1990 y 1991.

Pago: Se realizarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 554.974 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: En el Departamento de Infraestructura estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», del Departamento de Infraestructura del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra reembolso a razón de 10 pesetas por folio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril, de diez treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los Boletines Oficiales, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del parque en calle Ancha y urbanización del entorno, se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que representa), a tomar cargo de la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados, por la cantidad de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Motril, 3 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.136-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras de rehabilitación del mercado de San Agustín, de esta ciudad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de marzo del corriente, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta, con admisión previa, de las obras de rehabilitación del mercado de San Agustín, de esta ciudad, según proyecto redactado por los servicios técnicos de este Ayuntamiento, y que fue aprobado en el mismo Pleno. Este pliego de condiciones se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta, con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de rehabilitación del mercado de San Agustín, según el proyecto técnico aprobado al efecto.

Tipo de licitación: Este, que podrá ser mejorado a la baja, se fija en 114.366.567 pesetas, presupuesto de ejecución por contrata de obra civil y en el que no se incluyen los honorarios y sí el IVA, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de IVA, Real

Decreto 2028/1986, de 30 de octubre, no existiendo cláusulas de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene, que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de quince meses, contados a partir del siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará mediante subvención de 25.000.000 de pesetas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, y el resto con cargo a los presupuestos municipales de los años 1990 y 1991.

Pago: Se realizarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 2.287.331 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: En el Departamento de Infraestructura estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», del Departamento de Infraestructura del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra reembolso a razón de 10 pesetas por folio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril, de diez treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los Boletines Oficiales, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de rehabilitación del mercado de San Agustín, de Motril, se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que representa), a tomar cargo de la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados, por la cantidad de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Motril, 3 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.137-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y explotación aparcamiento subterráneo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 1991, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción y explotación aparcamiento subterráneo, sometiéndose el mismo a información pública por plazo de ocho días, durante los cuales el expediente tramitado se halla de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación durante las horas de oficina para que pueda ser examinado y formularse reclamaciones.

Al propio tiempo, y en virtud de lo acordado por la Corporación en la señalada sesión, se convoca concurso directo para la contratación de la mencionada obra, de acuerdo a lo siguiente:

Fianza provisional: 5.737.100 pesetas.

Duración de la concesión: Cincuenta y cinco años.

Las proposiciones se presentarán en la Unidad Administrativa de Contratación, de nueve a catorce horas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

En el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, en el indicado plazo de ocho días, la licitación y el concierto directo quedarán sin efecto.

Ponferrada, 15 de marzo de 1991.-El Alcalde, Celso López Gavela.-2.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de un equipo informático y de los programas de utilización del mismo, para el excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso para la adjudicación de suministro e instalación de un equipo informático y de los programas de utilización del mismo para este Ayuntamiento:

1. *Objeto:* Lo es la adquisición e instalación de un sistema informático, así como de los programas de utilización del mismo.

2. *Tipo de licitación:* El tipo máximo de licitación, en el que se incluirá todo el «hardware» ofertado en cada caso: el «software» básico, de desarrollo y compiladores; la asistencia técnica para la instalación y puesta en marcha del equipo, los cursos de formación y un año de garantía, además del «software» de aplicaciones optativamente que el concursante haya decidido incluir dentro de la oferta, será de 17.510.000 pesetas, que se hallan consignadas en las partidas 021-43 y 022-20 del presupuesto refundido del ejercicio 1990.

Con independencia de todos los elementos constitutivos de la oferta, a los que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, el concursante indicará:

a) Lista de precios unitarios, válidos para un periodo mínimo de seis meses, a partir de la puesta en funcionamiento del equipo, de cada uno de los elementos que pueden acoplarse en el mismo, para su ampliación hasta el límite técnicamente posible, sin que decaiga más de un 20 por 100 el tiempo normal de respuesta, sin sustitución de la C.P.U. ofertada.

b) Lista de precios para las aplicaciones y programas de utilización no incluidas en la oferta y que se hallen entre las relacionadas en la condición decimoquinta del presente pliego o de aquellas otras que, sin estar expresamente relacionadas, el concursante juzgue conveniente ofrecer por su posible interés para la gestión de los servicios municipales.

3. *Garantía provisional:* Los concursantes deberán constituir, en la Caja de la Corporación, previo abono de los derechos correspondientes (1.000 pesetas), una fianza provisional por importe de 350.200 pesetas en efectivo, talón nominativo debidamente conformado, o aval bancario.

Los concursantes que hayan enviado sus proposiciones por correo certificado podrán constituir la fianza provisional mediante transferencia de su importe, más 1.000 pesetas en concepto de constitución de fianza, a la cuenta corriente número 111-4000022, abierta a nombre del excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, en Caja Canarias, oficina principal de Puerto de la Cruz. En tal caso, el resguardo de la transferencia, en el que se hará constar que es para tomar parte en el concurso de suministro de un equipo informático, deberá unirse a la documentación enviada por correo: sin cuyo requisito, ésta no será admitida.

4. *Fianza definitiva:* El adjudicatario viene obligado a constituir, en la Caja de la Corporación, la fianza definitiva, por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación, en efectivo o aval bancario, en el plazo máximo de veinticinco días, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

5. *Plazo de entrega:* En un plazo máximo de cuatro meses, a partir de la recepción por el adjudicatario del acuerdo de adjudicación, deberá estar hecha la entrega, instalación y puesta en funcionamiento del equipo y de las aplicaciones o paquetes de gestión municipal.

6. *Pliego de condiciones:* Está de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a trece treinta horas.

7. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, horario de ocho treinta a trece treinta horas de los días laborables, en sobre cerrado, firmado sobre las líneas de cierre por el licitador o persona que le represente, en cuyo anverso se consignará la siguiente leyenda: «Proposición para optar al concurso para la contratación del suministro e instalación de un sistema informático, así como de los programas de utilización del mismo», y deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don con DNI número, y domicilio en, en nombre propio (o en representación de,) solicita ser admitido al concurso, convocado por ese excelentísimo Ayuntamiento para la adquisición e instalación de un equipo informático y de los programas de utilización del mismo, según anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha; a cuyos efectos, hace constar:

Que no está incurso en ninguno de los preceptos de incapacidad e incompatibilidad a que se hace referencia en el pliego de condiciones del concurso.

Que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, en los términos y circunstancias a que hace referencia el artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado.

Que conoce el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que rigen el concurso, las cuales acepta y se compromete a cumplir, en caso de resultar adjudicatario del mismo, y a cuyo fin presenta toda la documentación exigida en el mismo.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Y deberán ir acompañadas, en sobre aparte, subtítulo «Documentación», conteniendo los documentos señalados en la cláusula sexta, B), del pliego de condiciones.

8. *Plazo de presentación de proposiciones:* Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en dependencias de la Casa Consistorial, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de las mismas.

Puerto de la Cruz, 8 de abril de 1991.-El Secretario, Pedro Díaz Baeza.-Visto bueno: El Alcalde, Félix Real González.-3.145-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras correspondientes a la Biblioteca Central (primera fase).

Habiendo aprobado la Comisión de Gobierno de fecha 4 de marzo de 1991, ratificada por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 19 de marzo de 1991, entre otros, el pliego de condiciones que regirá el concurso público para la contratación de las obras de la Biblioteca Central (primera fase), se exponen al público, por un plazo de quince días, para que se puedan presentar alegaciones, considerándose aprobado en el caso de que no se produzcan.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso público simultáneo; si bien, condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Objeto: Contratación de las obras correspondientes a la Biblioteca Central (primera fase).

Presupuesto: 94.054.108 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 2, y grupo C, subgrupos 2, 3 y 4 y categoría e.

Proyecto y pliego de condiciones: Se pueden examinar en la planta tercera del edificio de Servicios Territoriales, calle Doctor Ferrán, 24, en horas de oficina.

Garantías: Para poder participar en el concurso se tiene que haber depositado una garantía provisional de 1.881.082 pesetas, sin perjuicio de lo que prevé la cláusula 13 del pliego de condiciones.

Presentación de propuestas y documentación: Según modelo, en el Registro Municipal, de nueve a trece horas, en el plazo de los diez días hábiles, a partir de la finalización del plazo de exposición al público del pliego de condiciones.

Apertura de propuestas: A las once horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de propuestas, en la sala de la Comisión de Gobierno.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de profesión, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación, nombre de la Empresa y poderes que acrediten la representación), enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar la obra, anunciada en el, número, de fecha, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como otros documentos que figuran en el expediente, se compromete a ejecutar la mencionada obra, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente mencionados por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramanet, 17 de abril de 1991.-El Alcalde, Luis Hernández Alcacer. 3.640-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del complejo deportivo en el Sector número 1 del Actur-Lakua, segunda fase.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia subasta siguiente:

Objeto: Urbanización del complejo deportivo en el Sector número 1 del Actur-Lakua, segunda fase.

Tipo: 58.049.681 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 4 por 100 para la provisional y 2 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Ayuntamiento-Vialidad. Calle Dato, 11, tercero.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 21 de marzo de 1991.-El Alcalde.-2.841-A.